

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

LISTA DE TRASLADO ELECTRÓNICO N°010 TRASLADO PRUEBA DOCUMENTAL

ABRIL 19 DE 2024

ITEM	RADICADO	MEDIO CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	INDICE SAMAI
1	81001 3333 002 2016 00140 00	RD	Danny Paola Rojas Porras y otros	Nación – Ministerio de Salud, Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, ESE Hospital del Sarare y CAPRECOM	 00027 - Respuesta Oficio 2024 035 Fundación Oftalmológica Ardila Lulle. 00028 - Respuesta Oficio 2024-042 Hospital San Ignacio. 00029 - Respuesta Oficio 2024-036 Hospital Girardot ESE. 00030 - Respuesta Oficio 2024-040 Hospital Simón Bolívar ESE. 00031- Respuesta Oficio 2024-040 Hospital Simón Bolívar ESE. 00033 - Respuesta Oficio 2024-032 Instituto Nacional del Riñón.

	00034 – Respuesta Oficio 2024-044 Caprecom liquidado. 00035- Respuesta Oficio 2024-041 Hospital Santa Clara. 00036 - Respuesta Oficio 2024-037 Hospital San José. 00037 – Respuesta Oficio 2024-039 Hospital Militar Central. 00038 – Respuesta Oficio 2024-46 Juzgado Promiscuo Municipal Arauquita. 00041 – Respuesta Oficio 2024-043 Hospital San Lorenzo. 00042 - Respuesta Oficio 2024-045 SaludCoop.
--	--

CONSTANCIA: Conforme al artículo 110 del C.G.P., se FIJA la presente lista en el sitio Web del Juzgado Quinto Administrativo de Arauca por el término de un (1) día, hoy 19/04/2024 a las 8:00 a.m., y se DESFIJA a las 6:00 p.m. del mismo día y, en cumplimiento de los artículos 201A del CPACA (Adicionado por el artículo 51 Ley 2080/2021) y 317 del CGP, corre el traslado por el término de tres días (3) días.

Zoranyela Cano Merchán

Secretaria